

Año XXXI

E. MORANCHEL, Cirujano dentista.--Espolón, 40.

A. GARCÍA, Relojero y óptico, Sucesor de Ruiz, Espolón, 17.--Burgos

COMPañIA COLONIAL CHOCOLATES

Indispensable superioridad en
CAFES MOLIDOS Y EN GRANO
TES, TAPIOCAS

CASA FUNDADA EN 1854

CLINICA ORTOPÉDICA PRIM

ALSASUA (NAVARRA)

En la gran fábrica movida por electricidad se construyen toda clase de Aparatos Ortopédicos, siendo la primera y única dotada de cuantos elementos exige la Ortopedia Moderna. Aparatos para corregir desviaciones de la columna vertebral, deformidades de piernas, pies, tumores en articulaciones, brazos y piernas artificiales, fajas elásticas, para desensos del vientre, y los principales aparatos ortopédicos. **Primo para Hernias (Quedaduras)**. Este aparato no se parece a ningún otro, siendo el más fisiológico, cómodo y que mejor conserva las hernias por rebeldes que sean. **Primo para la Clínica Ortopédica**. Se halla unido al

Establecimiento Bañatorio de Alsasua. cuyas riquísimas aguas Cloruradas Bicarbonatadas (debilmente sulfurosas) con superiores a todas sus similares en el tratamiento del **Escrofismo** en las **dispepsias alólicas**, enfermedades del aparato digestivo-urinario, y respiratorio. Especiales en el **Herpetismo**. Las **Aguas de Alsasua** en botellas de un litro se venden en todos los depósitos de Aguas Minerales y principales farmacias. Manantial turbedicuo. Temporada oficial 15 de Junio a 31 de Septiembre.

Relojería eléctrica de Ocejo, Isla, 9 y 11, Burgos.

Baja de precios por la baja de los cambios

Los acreditados relojes de la casa que llevan esta marca que desde 1.º de Julio de 1901 al 31 de Diciembre de 1906 se han vendido con el 10 por 100 de recargo a 17.60 pts. se venderán desde 1.º de Enero de 1908 sin recargo alguno a



16 pesetas

Relojes sistema Roskopf desde 4 pesetas y 80 céntimos. Relojes de oralina desde 10 pesetas. Platos y extraplatos, de acero, desde 11 pesetas. Relojes de acero, para señora, desde 9 pesetas, y de fantasía, con esmaltes, desde 20 pesetas. Relojes Omega desde 25 pesetas. Baja proporcionada en los relojes de oro y de pared. Gran surtido de cadenas con reducción de precios. Composuras de relojes de plata, acer y níquel: 2 pesetas. Cristales para relojes de bolsillo, precio único: 35 céntimos.

«AURORA»

Compañía Anónima de Seguros

Capital social 20.000.000 de pesetas
Domiciliada en BILBAO.—Estación, 5
EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

Seguros de incendios.

Primas y condiciones las más ventajosas para el asegurado.

Sub-Director en Burgos y su provincia, D. JAIMÉ DE COLSA, Paseo de la Isla, 13.

Avery, Montaut y Garcia, de Zaragoza

Casa constructora la más importante en España y Portugal. Motores con castilletes de hierro, Limpias, Caseros, Deschudadores, y toda clase de aparatos modernos para fabricas de harinas y molinos, alarillos y piquetas de acero fundido de las mejores marcas, Macetas, correas de todas clases.

También tiene piedras francesas de la Dorduña y Ferté de las que somos únicos depositarios en España, además hay las mejores máquinas agrícolas, como son Trilladoras, Trillos nuevos, sistema de Frigo Martín, con patente en España, Aventadoras para limpiar los granos en las eras, sistema Taster, cuyas máquinas limpian de 18 a 20 fanegas por hora; segadoras, sembradoras y arados mecánicos de hierro. Tanotras mecánicas, con la garantía de sus buenos resultados y el crédito con que cuenta esta casa en España y Portugal.

Se hacen presupuestos para molinos maquileros como también para fabricas de piedras y cilindros encargándose también dicha casa de Ruedas hidráulicas, turbinas, Máquinas de vapor y Motores de Gas pobre. Cilindros amaceros o rehuidores. Amasadoras sistema AVEKLY.

LAFUENTE

Grabador y óptico.—Joyería y platería

Espolón, 8—BURGOS

Se construye toda clase de sellos en bronce y cauchú, grabado en oro y plata.—Gafas, lentes de todas clases y formas, en cristal de roca y agua, montados en oro, plata y acero, hasta las clases más económicas.—Papel para cartas, objetos de escritorio, estampas de todas clases y tamaños: gran surtido de artísticos grabados en acero, litografiados, olografías, cromos y litografías: gran variedad de molduras para cuadros, con exposición y venta de los mismos. Estatuas de todas clases y tamaños, candeleros, candelabros, lamparas, cristales, candeleros, copones, incensarios y demás objetos para el culto; misales, breviarios diurnos, rituales y gran variedad en devocionarios.

Artículos para regalos.—Gran variedad en objetos de plata de ley, metal blanco y objetos de piel: innidad de cachipos para servicio de mesa y tocador. Igualmente en joyería, pendientes, sortijas, cadenas, alfileres, etc. etc

Almacén de papel pintado para decorar habitaciones, con gran variedad de gustos; gran novedad y precios económicos

Calefacción-Cocinas-Alumbrado POR GAS

Reducción notablemente el precio del gas en Burgos, la compañía de alumbrado y calefacción espera que esta ciudad aumentará los antes dichos servicios en la proporción que lo hacen las demás capitales de España.

Para facilitar el conocimiento exacto de este elemento indispensable a las familias, se ha inaugurado desde el día 1.º de Enero una instalación completa en los almacenes de muebles y camas de don José Miguel Oliván, Espolón y Plaza del Arzobispo, (junto al Arco de Santa María).

Exposición e informes prácticos ECONOMÍA-SEGURIDAD-LIMPIEZA

EL SUN INGLÉS

Compañía Inglesa de seguros contra incendios FUNDADA EN LONDRES EL AÑO 1740

Fondos con exclusión del Capital: L. 4.545.329, Ptas. 71.000.000

Representante Gener. l en España, Luis de Basterre, calle del Arenal, número 18, Pral. Bilbao. Agente en Burgos y su provincia, Luis Villan-gomez-Frieto, Procurador de los Tribunales. Cid, n.º 21, pral. Apartado n.º 18, Teléfono, n.º 499.



LA ESTRELLA

Compañía Anónima de Seguros domiciliada en Madrid. Capital: Ptas. 12.000.000.

RAMOS DE INCENDIOS Y VIDA

Tarifas muy económicas y las más ventajosas para el asegurado.

Sub-Delegado en Burgos y su provincia

D. Eduardo Santamaría Bravo. Oficinas Barrio Gineco n.º 25, 3.º

MATIAS LOPEZ

MADRID ESCORIAL

CHOCOLATES y DULCES

BOMBONES, TES y SOPAS

Pedir el Café de FAMILIA que es uno de los grandes éxitos de la casa en su calidad y baratura.

CONSTRUCCIONES MECANICAS

CORCHO HIJOS

SANTANDER

Bañerías, instalaciones completas de toda clase de aparatos hidroterápicos y salas de pulverización e inhalaciones; elevación, calefacción y baños de aguas minerales, estadios, proyectores y presupuestos de de instalaciones entregados funcionando por un tanto alzado.

Más de CIEN bañerías montados por esta casa cuya relación mandaremos sobre pedido.

Conducciones y distribuciones de agua para usos industriales, riegos y uso doméstico.

Bombas para todos usos a brazo ó para transmisión y con motor de aire caliente muy económicos.

Fundición de bronce en todas clases de piezas y con especialidad en roseterías y válvulas para agua, vapor y en similares.

PROYECTOS Y PRESUPUESTOS

TURBINAS

perfeccionadas para luz eléctrica

TURBINAS

de economías privilegiadas para molinos y pequeñas instalaciones.

Calderas y máquinas de vapor, Grúas, Transmisiones etc.

TALLERES DE S. MARTIN.—SANTANDER

EL FENIX

Compañía francesa de seguros FUNDADA EL AÑO 1819

Domiciliada en París, Rue Lafayette, 83. Seguros contra incendios

Seguros sobre la vida Representante general para las provincias de Burgos y Vitoria, DON MARIANO PARAMO, calle de Santaner, número 1, 2.º Burgos.

CAIARRUSOS

Todos cuantos tengan predisposición a catarros ó sufran de toses rebeldes, aun cuando hayan resistido a los demás tratamientos, deben usar las **Uppulias anti-catarros de Gageo**, que son el verdadero específico de las enfermedades del pecho, vías respiratorias y de las fosas nasales; 450 por correo Madrid Arenal 2, Burgos, Gregorio Escolar

ABONOS MINERALES

para todos los cultivos

Ventas con garantía de análisis. Análisis y consultas gratis a los agricultores.

Abono marca **La cigüeña** preparado por la casa con la **wavelita**.

Especial para leguminosas (habas, guisantes, lentejas, garbanzos, yeros, etc.) y para las leguminosas torrajeras (alfalfa, esparceta, etc.).

Pidanse precios ó instrucciones para su empleo, a la

OFICINA DE INFORMACION AGRICOLA y laboratorio químico de

Tomás Fernández de la Cuesta. Paterna, 82, y Sombriería, 23. BURGOS

CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS

Habilitación de Clases Pasivas Félix González Miguel

Delegado en esta provincia de la importante Asociación de quintas, Centro Barcelonés.

Plaza de Vega, 42, 3.º

EFEKTOS DE VIAJE

En la noche de mañana continuará la Exposición de este artículo confeccionado en una nueva sección de los talleres de elaristería y tapicería de

JOSÉ MIGUEL OLIVÁN (Espolón 2 y 4)

Especialidad en cajas Viennesas, Mundos, Mimbres, Estucheria, cajas militares, cajas, maletas, y lo demás importante de esta manufactura, que Burgos puede adquirir con los mayores descuentos concedidos al por mayor.

Se reciben encargos especiales.

NUEVA CONFITERIA

Pastelería, Licores y Conservas DE LEON TUDANCA, Plaza Mayor, 1.

En esta casa se elabora toda clase de artículos pertenecientes al ramo. Vinos de Jerez, Málaga y Moscatel, embotellado y a la medida.

Especialidad en pastelería, bombones a la crema y pastillas de nata.

GENERAL

Accident fire and life assurance corporation limited

Compañía de seguros a prima fija fundada en Perth (Escocia) en 1855 INCENDIOS.—VIDA

Establecida legalmente en España con arreglo a las disposiciones del Código de Comercio vigente. Capital social, 1.000.000 de libras esterlinas (unos 30.000.000 de pesetas). Siniestros pagados, más de 35.000.000 de pesetas.

Oficinas principales, General Buildings, Perth (Escocia) 9, and 10, King Street Cheapside, Londres, E. C.

Dirección de la Sucursal Española Alcalá, 66, principal MADRID

Delegaciones y agencias en las principales ciudades del Reino.

Delegado de Burgos y su provincia Félix González Miguel, Vega 22 y 24 BURGOS

SINFONIA

Yo he traído de un pueblo cercano un «motrilejo»—así al menos, llaman allí a los zagales de catorce a quince años.

El pueblo es Arcos, famoso por la actividad y agudeza de sus naturales que según dicho vulgar «ven hacer la hierba». Lo he traído para que me ayude en mis menesteres y ayudarlo yo en sus vicisitudes, pues son «once de familia» como dice su madre, una aventurillera, más viva que la pimienta, y más fecunda que el propio *Gaceta*, vecino del barrio de San Pedro, y jefe de numerosa tribu...

Y al tal «motrilejo» le pregunté ayer, qué oficio le agradaba más.

—El de *mirón*—me dijo.

—Eso no es oficio ni beneficio—le contesté yo—y añadió: antes, si tal oficio fuera no sería muy socorrido, sobre todo si era *mirón* con «mala sombra»; de esos a quienes suelen despegar los jugadores en cuanto «ahuecan el ala».

—Lo decía por que el *mirón*, generalmente tiene poco que hacer, y suele estar bien mantenido... pero si a Vd. no les parece bien ese oficio escoged otro, y santas Pascuas.

—Y tan santas; como que la mayor parte continuamos los ayunos al notar el subido precio de la carne, que aumentaron esos días, entre salsas y subidas en cerca de un real el kilo...

—Ya me ha dado usted la idea de lo que quiero ser yo... ¡Tablajero!

—Vamos, hombre, no tienes muchas aspiraciones; ó cuando menos no son tan aristocráticas como conviene a un hidalgo arriqueño, de los que antiguamente no pechaban.

—El asunto es vivir, y vivir bien como alguno de ellos: algo de madrugada, mucho *quinqué* en el peso, y en escoger la res; cuatro chicollos a las muchachas para que no se fijen en la cantidad ni en la cantidad; un almuerzo a las nueve, su cafeito a las dos; tartanita y caballete para echar una cana en las tardes buenas, y vamos viviendo.

—Hombre, y tú, que pareces tan avisado ¿abes a qué obedecía esa inesperada subida de la carne, y que por cierto, y afortunadamente, ha durado poco en algunos puestos?

—No lo sé; aunque el vulgo asegura que los tablajeros, según algunos de ellos dicen, necesitaban resarcirse de las pérdidas que con las huelgas se les ocasionaron.

—¡El vulgo, el vulgo!

—El vulgo, señor, es según un *dominé* que hubo en Arcos, y a cuya escuela acudí yo cerca de un año, el *vox populi* del sabio...

—¡También latino!... Aunque bien mirado no es tan extraño, si se considera que de Arcos descienden los grandes gramáticos que hoy conocemos: los *chafandines*...

Y en Arcos casi todos, por lo que se nota, saben latino... Pero volviendo a nuestro asunto ¿qué culpa tiene el pueblo de los dimes y diretes habidos entre el Exmo. y los tablajeros?

—Es que escasearía la carne...

—¿Escasear y todos los días vemos pasar y repasar trenes llenos de ganados, por la línea del ferrocarril con dirección a Barcelona?

—¿Verdad?

—E-casear, y nos ofrecen carne de la Argentina a mitad de precio que lo que aquí cuesta? ¿Escasear, y en Patencia, Vitoria y otras poblaciones se vende la carne quince ó veinte céntimos más barata?

—Si, pero no será tan buena como la de Burgos.

—¡Era, amotrilejo! era! Hoy, siendo la del país tan rica y envidiada, sin rival en España y en el extranjero, tenemos que contentarnos con comer carne a veces tan desustanciada como la de esos borritos negros que vemos en el «Parral» todos los días, y que antes, en los merineros que venían al esquileo del Hospital del Rey la querían...

—¿Y usted no cuida de que se le pongan de punta los tablajeros por decir esas cosas?

—Yo me debo a la verdad; y entre el público que se quejaba con razón, y los tablajeros, la elección no es dudosa para el que del público vive...

—Es que los tablajeros, como los taberneros tienen mucho poder en elecciones.

—Buen provechito... Por más que sé su poder en ese y otros asuntos... Casi tanto pueden ellos como los sastres.

—¿Los sastres?

—Si, hijo, sí: decía el inolvidable Canales, uno de los sastres burgaleses más entusiastas, que después de Dios, no había nadie de tanto poder como los sastres: Y es lo cierto: coloca con la imaginación en una sala oscura varios hombres desnudos y sacalos poco a poco...

Viste el sastre al uno de Pontífice, al otro de Rey, al otro de Ministro, al otro de General... y General, Ministro, Rey, y Pontífice se quedan; y ¿quién los ha hecho? Pues el que los ha construido el traje, y por el que los demás le respetan. Ese milagro solo se debe al sastre.

—¿Y los tablajeros?

—Esos valen más que el Papa, los Cardenales y los Obispos.

—¿Caramba!

—No hay caramba que valga: Para reformar las leyes eclesiásticas se necesita que el Sumo Pontífice se reúna en concilio con los Príncipes y Prelados de la Iglesia y acuerden lo conveniente a la más pura y sana doctrina.

—Cierto.

—Pues, bien; aquí sin esos sacros concilios ni esas formalidades grandiosas, se reunieron los tablajeros, y al subir el precio de la carne, haciéndola imposible para muchos... ¡alargaron la cuaresma!

LAS VIÑAS HELADAS

Los meses de Abril y Mayo suelen ser peligrosos para la viña. Las heladas tardías ó de primavera que más perjuicios causan a la vegetación, tienen lugar en dichos meses. Raro es el año en que España no sufra en sus regiones vinícolas daños de consideración, como los experimentamos también, por igual motivo, todas las naciones que cultivan la viña, incluso las más cálidas.

¿Qué operación debe practicarse en las viñas para contrarrestar los efectos de las heladas? Unos proponen dejar obrar la naturaleza otros, por el contrario, afirman que es preciso ayudar las fuerzas naturales de la viña.

Tales discusiones, entre gente competente, prueban que el problema presenta soluciones variadas, según la época y la intensidad de las heladas, signiéndose así la naturaleza y el vigor de la cepa. Los encontrados pareceres son más aparentes que reales, pues explican, hasta cierto punto, el por qué algunos viticultores se empeñan en sostener un caso particular ó demasiado general.

Todos los prácticos saben que los fenómenos de las heladas son con frecuencia muy diferentes sobre una misma cepa, y alguna vez sobre las yemas ó brotes de un mismo sarmiento. Por tales razones, no se puede aplicar a todas las cepas el mismo tratamiento, y son necesarios cuidados especiales para cada caso.

Según monsieur Sebastián, se puede distinguir los cinco casos siguientes:

1.º Las yemas se han helado antes de desarrollarse. 2.º Los brotes están enteramente helados hasta la base. 3.º La extremidad de los brotes es la sola destruida y algunos racimos bajos quedan aún indemnes. 4.º Los racimos de flor están helados, sin que el brote esté hasta la base. 5.º Los sarmientos dejados cuan o se efectúa la poda se han helado también.

En el primer caso nada se puede

hacer; la yema helada no evoluciona; se seca y cae. Las yemas en estado latente, emplazadas a su alrededor, se desarrollarán y darán quizá algunos frutos. La cosecha no será enteramente perdida, y si las circunstancias atmosféricas favorecen la maduración de la uva; se puede esperar aún un tercio y hasta media cosecha.

En el segundo y cuarto caso es preciso hacer caer todas las partes heladas, como cuando se practica una limpia, porque nada puede esperarse. Si se deja obrar de natural la cepa, las yemas situadas en la axila de las hojas, que en general se desarrollan el año siguiente, no dejarán de evolucionar. Como dichos brotes, con raras excepciones, no son fructíferos, los efectos de la helada no podrán ser atenuados; por otra parte, estas yemas anticipadas, numerosas y de poco vigor, sostenidas por sarmientos más o menos alterados por la helada, no podrán dar más que madera poco a propósito para la tala. Desde todos los puntos de vista, pues, es preferible quitar esos brotes; se obtendrán entonces los resultados siguientes:

A) Las yemas latentes alrededor de la helada evolucionarán pronto, y como son ordinariamente fructíferas, más que las yemas fructificadas, se podrá obtener, gracias a ellas, un tercio de cosecha y más a veces.

B) En el caso de podas largas, cuando un cierto número de yemas principales no están aun desarrolladas, el quitar los brotes helados favorecerá su evolución, y se conseguirá así, hasta cierto punto, aumentar la cosecha. C) La limpia de los brotes helados traerá la formación de nuevos brotes, que si no dan todo fruto, proporcionarán, al menos, sarmientos, de poda para el año siguiente.

La limpia y elección de los brotes que nacen de la parte vieja de las cepas debe efectuarse con inteligencia. Se escogen los mejores situados y los más vigorosos para asegurar convenientemente la poda para el año venidero.

En el tercer caso, así como en el primero, nada hay que practicar en la axila de las hojas situadas encima de los racimos; brotes anticipados se desarrollarán de manera que prolongarán el axila. El efecto de la helada presentará cierta analogía con una puntada demasiado corta.

En el quinto caso, para no provocar un derrame excesivo de savia capaz de debilitar la vña, es preferible dejar subsistir el sarmiento helado hasta la poda siguiente. Es necesario no olvidar que un viñedo perjudicado por la helada es un viñedo enfermo que pide cuidados asiduos. Desprecianolos se corre el riesgo de que se debilite y quede improproductivo durante varios años. Por esto debe encomendarse con insistencia a los viticultores que apliquen a sus viñedos helados los sulfatajes y azuframientos necesarios. Los primeros sobre todo, son de gran importancia. La experiencia ha demostrado que el mildew puede ocasionar sus daños desde los comienzos del mes de Mayo en todas las regiones templadas. El terrible

parásito se suele cebar en los brotes tiernos que salen después de las heladas.

Importa, pues, en alto grado, no perder tiempo para sulfataciones, recordando que las soluciones cúpricas no son realmente eficaces más que por su acción preventiva. Si los pocos racimos escapados a las heladas invadidos por el mildew no podrá contarse con la menor cosecha. Sólo así pueden aminorarse las consecuencias de las heladas.

PEDRO PRIM EN BURGOS

Los días 2 y 3 de Mayo y en el Hotel del Norte recibirá este afamado Ortopédico de Clínica Prim y Balneario de Alsasua (Navarra), a cuantos deseen consultarlo ó adquirir los modernos Aparatos Ortopédicos para corregir desviaciones de la columna vertebral, piernas ó pies, tumores articulados, Piernas y Brazos artificiales, etc. etc.

HERNIADOS. adaptación para su autor del conocido *Braguero Prim*, único desprovisto de corsejes de entrepierna, y que reduce y contiene la hernia mas voluminosa, permitiendo los trabajos más rudos, 35 á 50 pesetas para mayores y 15 á 25 para niños. 20 años de éxito creciente.

DON QUIJOTE (1)

¡Oh famoso caballero el de la Triste Figura! Ha reido el mundo entero tu locura.

Sin pensar que en el abismo, término de las edades, locuras y vanidades son lo mismo.

Que por diversos engaños, cubiertos con altos nombres, van á matarse los hombres en rebato.

Y en aventuras andantes, piensan por encantamiento que los molinos de viento son gigantes.

Se ríen de que trastornos lo real en tus empresas; se olvidan de las princesas maritimas.

De que siempre habrá quien fie en la bella Altisidora, si de amor dice que llora cuando ríe.

Y que triste ó venturoso es el amor quien crea, para amar su Dulcinea del Toboso.

Se liberta á galeotes, se combate con yangueses, se dan tajos y reveses por azotes.

Y en los mundos del ensueño se va á ciegos y al acaso, sustituyendo á Pegaso Clavileño.

Y ni fieras, ni titanes habrá que la marcha impidan, ¡del mismo á quien intimidan los batanes!

¡Oh, famoso caballero, el de la Triste Figura! ha reido el mundo entero tu locura.

Sin mirar que en el abismo término de las edades, todas nuestras vanidades son lo mismo.

FRANCISCO A. DE IOAZA.

(1) Recuerdo del miércoles 23, aniversario de la muerte del gran Cervantes.

GARTA ABIERTA

(Para mi buen amigo el Sr. Borrás)

Decía hace varios días desde las columnas del *Diario*, que regalaba un cigarro de «quince» al que le demostrase el motivo que tiene el público burgalés para no asistir al Teatro, dada la compañía que actúa ahora en él y la variación de programa que á diario nos presenta.

La verdad es que para descubrir la incógnita es necesario estudiar el asunto detenidamente, pero aunque sea á la ligera, algo diré por ganarme, si puede ser, el sudoroso cigarro, pues sabe mi amigo que fumo, y esas brevísimas, no en todas ocasiones se presentan.

Y vamos por partes: ¿Se podrá achacar el retraimiento á la compañía?

Creo que no, y el público imparcial así lo ha reconocido. La Sra. Fons, que figura en primera línea, tiene bien cimentada su fama de excelente tiple; la Srta. Soldevilla, posee una bonita y bien timbrada voz, por lo que se hace aplaudir en cuantas obras toma parte; la característica Sra. Planellas venía precedida de justa fama, y así nos lo ha demostrado; sin olvidar á las simpáticas tiple cómicas Sras. Garín y Paniagua que forman el conjunto. El sexo fuerte está representado por el director don Ventura de la Vega, concidísimo de casi todos los públicos de España como bueno; el tenor serio Sr. Guerra, que canta con estilo y conserva una potente voz; el estu-dioso barítono Sr. Martí; el tenor cómico Sr. Rabull, que con su gracejo y una fuerte dosis de *vis cómica* hace las delicias del público, y á él se debe principalmente el éxito que alcanzaron *Los Guapos*, cosa que no se pudo conseguir en otra temporada, y el aplaudido primer actor Sr. León, forman la plana mayor de la compañía, aparte de tener buenos coros. Del maestro D. Teodoro Cristóbal no hay que decir nada, supuesto que su fama de director y concertador es bien conocida, y por último la orquesta se ha organizado de tal modo que sin pecar de exagerado puede decirse que es una de las principales.

Esto con lo que se relaciona á la compañía. ¿Conspirará por lo tanto en las obras? Tampoco lo creo factible, puesto que se está eligiendo un repertorio nada resbaladizo, y obras de las que más éxito alcanzaron, como son entre otras «Bohemios», «El Husar de la Guardia», «La Manta Zamorana», «La Viejecita», «La Trapería», «El Pobre Valbuena» y los estrenos «La Camaronera», «Moros y Cristianos» y «Cambios Naturales».

Yo creo para terminar, y después de lo expuesto, mi buen amigo Borrás, el retraimiento, entre otras cosas que me callo y usted sabe, consiste en que no hay un real en Burgos. Así como suena y hablemos claro. ¿Me chuparé la breva...?

FABIO HERNANDO.

TEATRO

Lo más saliente de la noche del debut de la compañía que dirigida por el primer actor D. Ventura de la Vega actúa en nuestro coliseo, fué la interpretación de «La

Viejecita» que resultó muy esmerada, mereciendo los honores de la reputación el precioso dúo cantado con verdadero gusto y afinación por la Sra. Fons y la Srta. Soldevilla.

No fué tan afortunado el debut del tenor Sr. Guerra en «El Duo de la Africana», y no ciertamente por faltarle facultades, ya que en noches sucesivas ha venido de mostrando que las posee, sino más bien por especial falta de tacto en su presentación, debiendo haber dejado para más adelante y cuando el público estuviera con él más identificado, el empleo de ciertas manifestaciones, que suponen, por parte de aquel, un conocimiento pleno de las condiciones del artista, de las cuales nada dicen las referidas manifestaciones, teniendo tan sólo un valor relativo; cayó con la señora Fons muy bien el dúo en «Bohemios» si bien ingenuamente hemos de confesar que esperábamos más de la primera interpretación que esta obra alcanzara.

El primer actor D. Ventura de la Vega muy celebrado en su producción de «Cambios Naturales» y aplaudido en las principales escenas en las que necesariamente se advierte su valiosa intervención.

Por las especiales condiciones de nuestra publicación y en la imposibilidad de ser más extensos, abreviamos esta reseña, limitándonos á enviar nuestro aplauso á las Sras. Planellas, Garín y Paniagua y los Sres. Rabull, León y Martí, que saben salir airoso muy cumplidamente en el desempeño de sus respectivos papeles.

Los coros bastante afinados y la orquesta muy bien, en términos generales, bajo la competente batuta del maestro D. Teodoro Cristóbal.

A la empresa la deseamos mayores entradas ya que su espíritu de sacrificio á ello la hace acreedora.

Campanadas

Aquí, donde hace poco no había ni paraguero ni prestamistas, vanjos á tener sibilas. Una ya hay, y según dicen, en la calle de Santa Clara, á donde acuden varias criadas de labor, y hasta algunas otras... criaditas... ¡y bien criaditas!

Cuentan que un señor bastante ambicioso, también acudió el tercero de Pascua; pero que, en vez de pagar á la adiyinadora el estipendio que aquella exige—una triste peseta—la dió solo cincuenta céntimos, y que ella en venganza le vaticinó del siguiente modo:

—Vendrá día en que todo el mundo se descubrirá á su paso.

—¿Cuándo?—preguntó el consultante.

—El día en que le lleven al cementerio de la «Obispa».

E si non e vero...

Han sido falsificados los billetes del Banco de España de 500 pesetas de la emisión de primero de Octubre de 1903.

Se diferencian de los legítimos en el sello en seco, transparente, que ostenta una figura. En los billetes buenos la expresión de la cara es seria y en los falsos parece reírse.

Claro; se reirá pensando en la cara que pondrá el engañado, cuando

do vaya á pagar una cuenta y le digan—¡A la otra puerta!

Vamos, que el falsificador que dibujó esa figura, es un guasón.

Miren ustedes: para tener el bando que «prohíbe á los chuchos» que entren á estropear los jardinillos de la Plaza, dentro del recinto *encordado*, que no puede leerse por la distancia, más vale no tenerle.

Es más: para tener allí un genizaro que, en vez de espantar los perros los tronza á palos, y que hay horas en que no está, y no le sustituye nadie, más vale no tenerle.

Y por último para tener unas autoridades y agentes de la misma á quienes se le denuncian ciertas cosas y hacen—por lo general—oidos de mercader... más vale no tenerlas. He dicho.

Diario Universal dice que el eminente músico Arbós no ha querido despedirse del Real sin dejar un recuerdo á los empleados de la contaduría del teatro.

Ha regalado á cada uno seis cigarrillos puros.

El colega dice que si hay error en la noticia la rectificará.

Espero la rectificación diciendo que los cigarrillos eran de estanco.

Registrado un francés en la Inspección, algo alegre, que se quejaba de que le habían robado tres pesetas en plata, resultó... que no tenía bolsillo alguno donde guardarlas.

Aunque *franchute*, bien podría cantar aquella copla española:

Lo que me sucede á mi parece cosa del diablo; llevo los bolsillos rotos y no se me caen los cuartos.

Les parecerá á ustedes chusco, pero es cierto. ¿Por qué razón había de escapar á la acción de la moda el arte culinario? Se podrá llamar modernismo y todo lo que se quiera; pero es lo cierto, que muy pronto, ha de cambiar el régimen alimenticio. Según *El Imparcial* y *El Heraldo de Madrid*, los mas favoritos platos de los japoneses son los compuestos con pétalos y cálices de flores, y es ya cosa corriente en los Estados Unidos los tales guisotes. En España, y por tanto en Burgos, pronto se imitará tal costumbre, porque en eso de imitar, nadie nos gana, y pronto, muy pronto todas las hortelizas nos parecerán la cosa más ordinaria y basta del orbe.

—¿A mi una ensalada de lechuga?—exclamaron algunos—¡Que atrasados estais! Eso ya pasó á la historia; dadme ensalada de aceitunas y claveles; huevos fritos con atoles y magnolias; bisteks con nardos y jazmines... Y á ese tenor la mesa lista. Miren ustedes por donde las macetas que servían de adorno á balcones y patios, van á pasar á ser objetos de adoración por gastrónomos y cocineros. Hasta los mendigos modificarán su modo de pedir, y se expresarán de ese modo:

—Señora, por Dios, deme usted esa rosa, que no he comido hoy!

Nada, no hay más que seguir la moda. ¿Que los japoneses comen flores? ¿Que demoró! ¿No tenemos igual estómago? Pues adelante. Así

No terminaremos sin enumerar también los siguientes gastos que han causado varios importantes servicios municipales.

Por arreglo de calles y plazas, se han pagado, 12.472 pesetas; por id. de paseos, jardines y caminos, 10.334; por alumbrado público, 61.946; por construcción de la Capitanía, 14.025; por sostenimiento de los Asilos benéficos, 77.632; por subvención a los mismos, 30.000; por el servicio agronómico ó deslinde de los términos jurisdiccionales, 1.962; por construcción de nichos y sepulturas en el Cementerio de San José, 32.583; por trabajos de invierno para dar ocupación á los obreros de Burgos, 19.126; Total, 359.980;

Tampoco hemos de omitir la reseña de un servicio importante que dió comienzo en el ejercicio á que se refiere la presente Memoria y que ha de continuar en el corriente año para deslindar los términos jurisdiccionales de este Municipio, de acuerdo con lo dispuesto en la ley de 23 de Marzo de 1906 sobre formación del Catastro parcelario de España.

La Sección técnica nombrada por el Gobierno para dirigir esta clase de trabajos se ocupa en el levantamiento de planos de los partidos de Burgos, Lerma, Castrojeriz, Aranda de Duero, Belorado, Salas de los Infantes y Roa, y en los que afectan á este término municipal de Burgos, tiene que intervenir el Ayuntamiento por precepto inexcusable de la ley por medio de su Comisión de Caminos, Campos y Roturas.

Bajo la dirección de los ilustrados Ingenieros, Jefes de Brigada, D. Carlos S. Verdugo y D. Juan Artaza y los Topógrafos auxiliares de Geografía, D. Manuel Pérez Maij, D. Alejandro Bermejo, D. Esteban Crespo y D. Antonio Martínez Dancausa, se han practicado los trabajos de campo para el levantamiento del plano municipal de Burgos, habiéndose hecho los reconocimientos de las líneas limitrofes de Tardajos, Villalvilla, Villagonzalo Pedernales, Quintanaduñas, Villarmero, Quintanilla Vivar y su anejo Vivar del Cid, Villafria de Burgos con su anejo Cotar, Villayuda, Villayerno Morquillas y Gamonal, cerrándose la línea jurisdiccional de este Municipio con sus términos deslindados y sus propiedades perfectamente definidas, y colocados en su lugar los mojones, levantándose las correspondientes actas, que firmaron los Concejales de los Ayuntamientos respectivos y el personal técnico de la Brigada.

Como consecuencia de estos trabajos, se han deslindado términos y jurisdicciones, se han aclarado dudas que daba ocasión á conflictos frecuentes y se han puesto de manifiesto los derechos de la Excm. Corporación sobre predios importantes, de los que se beneficiaban ciertos pueblos limitrofes sin competencia alguna, usurpando derechos que solo corresponden á la ciudad de Burgos y de los que en su día podrá utilizarse el Ayuntamiento como su legítimo propietario y dueño.

Buena es hacerlo constar así para inteligencia de todos y muy particularmente de los que pudieron abrigar dudas de la importancia de tales trabajos de deslinde, que han descubierto y puesto en claro la riqueza que posee en bienes comunales esta antigua Corporación Municipal.

Creemos haber cumplido el deber que nos impone el art. 42 del Reglamento de 14 de Junio de 1905, y esperamos, tan solo, que V. E. se digne sancionar con su aprobación la presente Memoria.

Burgos 31 de Enero 1908.

ISIDRO GIL.

Situación económica del Ayuntamiento en 31 de Diciembre de 1907

DEUDA GENERAL

PESETAS

Importe de 7.145 obligaciones municipales de la Serie B, al 5 por 100 de á 500 pesetas cada una 3.572.500 »

Situación del Ayuntamiento con el Ramo de Guerra

Anticipos hechos por el Ayuntamiento para construcción del Hospital militar y cuarteles. 2.405.402'69
Reintegrado por el Ramo de Guerra, hasta este día 1.663.875 »

RESTA REINTEGRAR. 741.527'69

RESUMEN

Importa la Deuda general. 3.572.500 »
Idem el Débito del Ramo de Guerra. 741.527'69

DEUDA LÍQUIDA. 2.830.972'31

como así las flores del Espolón y de la Isla—por ejemplo—solo sirven para que descarados y descaradas se las lleven...

Se verificó, como dijimos, la poda de los árboles en los paseos y demás sitios públicos, y al par se hizo la plantación de nuevos arbustos en varios lugares, con el fin de que pasado algún tiempo los vándantes pudieran en la estación estival hallar un refugio contra los abrasadores rayos del sol.

La idea es plausible y merecedora de nuestro aplauso, pero repetimos que sería más digna de plácemes si se hubiesen resguardado esos tiernos árboles con unas tablas, ó espinos, pues hemos observado que por una parte las ovejas que abastecen de leche la población, y por otra los pastores y chiquillos mal educados y á los que el instinto de la destrucción les induce á todo lo pernicioso, la han tomado con esas débiles plantas y de seguro que sino se extrema la vigilancia, en poco tiempo no dejarán señales de las mismas.

Como sucede todos los años... pero hay que afinar, porque el presupuesto merma y los gastos siguen. Y eso de tirar cantos (y dinero) al río, como sucede con el colono, no es conveniente.

Y ya saben ustedes lo que dice la pajarita ley de la necesidad. ¿Dónde no hay gobierno, él se pone.

En vista del buen éxito del banquete dedicado al laureado autor burgalés D. Amancio Rodríguez—y al que aunque atentamente invitados no pudimos asistir—se inician otros que obtendrán gran resonancia.

Por ejemplo: el que se proyecta para obsequiar al Sr. Mira, que se reveló como poeta la noche del banquete indicado.

Habría, no lo dudamos, algún cicatero á quien no le agrade mucho reproducir la moda de esa clase de obsequios, pero á mí—no me vengán ustedes con drogas,—me parezco muy justo, muy higiénico y muy literario.

Si hay de todo si hay brindis en verso al final. Y si se luce un poeta de inspirada oración, moda es que chupa y aprleta y ayuda á la digestión.

En una peña taurómaca del «Salón» (Pardón, monsieur, yo no creí que en el «Salón» habría taurófilos) se decía antes de ayer que este año trabajaría el Bomba en nuestra plaza (Bomba val) y que será el Bomba el toro que más ruido ha hecho en Burgos.

Siendo Bomba ya lo creí! Ni las bombas terroristas de Barcelona. Señores taurómacos... el Bomba que más ruido ha hecho en Burgos ha sido el compañero de Castito; cuyo Bomba... ¡fué trombón de una murga más de treinta años! ¡Y vengán bombas!

Señor Martínez Sansón, por muchísimas razones soy también de su opinión... Con programa culto y vario festejen los pelendones la fiesta del «Centenario».

Histórico. Uno de los turistas que nos visitan admirando estos días una muestra y un escaparate de una tienda de la calle del Mercado, esquina al Hondillo, penetró en ella movido á gran curiosidad.

—Es usted, por ventura—preguntó al dueño—el verdadero Cañano? —El verdadero Lino, si á usted le parece—respondió el aludido.

—Bueno; Lino... Y dígame usted: ¿Quién es el autor del retablo? —¿De qué retablo? —Del de la muestra que ostenta un marrano (¡con perdón!) tan á lo vivo...

—El autor, señor preguntón, es el señor Arturo; pintor, dorador, actor, músico y aún poeta...

—Como Salvador Rossa! —Yo no sé si como Salvador Rossa ó como Salvador Clavel: el caso es que es una simpática y servicial persona.

—Por muchos años... Y ya que estoy de buen humor de hacer preguntas y usted de responder á ellas, dígame ¿por qué se tiene el satchichón del escaparate ese termómetro? ¿Qué indica? ¿Para qué es? —Pues ya podía usted haberlo conocido. Para desacreditar á las clases pasivas...

El turista no ha vuelto aun de su apoteosis...

Si os sentís debilitados es que tenéis empobrecida la sangre: puede enriquecerse gracias á las Píldoras Pink.

EN EL OLIMPO

En Mayo secas del sayo—para no tener apuros—unos treinta y dos mil duros! ¡Carra es la vida de Mayo!

Al «Centenario» no iremos,—de trusa ni de levita,—y en casa nos quedaremos—por que no abunda la gaita.—Y por la misma razón—ni al Centro de Protección.—(Claro, nos cuesta un caudal.—la vida municipal)

Dámaso Villalain—se te concede, por fin—que remiendes tu casita—si en Villimar tienes gaita...—Es decir; si estás mejor—que el concejal, mi señor.

Don Toribio Martínez—Muy señor mío:—la casa que construyes—orilla al río,—ciérrala el hueco.—¡Y ojo con hacerse,—Toribio, el sueco!

Las obras poco importantes—se pedirán como antes—y los planos presentados—claritos y señalados.

Almacén que no interesa—quédese «bre la mesa»...—Si te quemas, Baldomero,—y la quemas es lo primero,—como lo pide Cavada—es cuestión de... terminada.

El puente de Malos Tratos—de Malatos, de Malatos—(de los enfermos, amigo)—de tres maneras lo digo—creo que no costará,—según cuenta que se hará,—a caso no muy completas,—cerca de tres mil pesetas: aún nos quedará un sobrante—si bien se mira importante,—de otras cuatro mil del ala—para arreglo de la sala—patio, jardín y escalera—del que allá por la «Calera»—deja abandonado, solo—(y con agrado de Polo) su palacio señorial,—el cazador general,—ó general cazador,—infatigable señor.

Expedientes atraídos—todos seréis despachados—como cumple al concejal—trabajador y formal.

Se arreglará sin pendencia—esa primera tenencia—más famosa y singular—que Barceló por la mar.

Martínez tiene razón,—pues se ha subido el cebón,—y así la prensa local—pelirra, y es natural,—lo que sea conducente—al pobre contribuyente—que está con esa receta—en camisa y en calcaeta—y no come el pobrecillo—más carne (que de membrillo)—aunque la «Abastecedora»—se porta como señora. «Hagamos justicia á todos—galos, arabes ó godos.»

Al buen Maximino Pardo—le sustituye Gerardo—¿Qué Gerardo?, fiel Martín—Gerardo Villalain—(No se alarme Maximino—que es solamente interino.)

Yo creí que se iba á hablar—por extenso y sin tardar—de los que las horas dan—en San Cosme y en San Juan—Pero no hubo tú ni más—ni nadie dijo Jesús—Mas lo mismo hubiera sido—si se hubiera discutido—Con decir esobre la mesa—toda la discusión cesa—como suelen, y además,—un refrán conoceras—que al terminar la sesión—dejo á tu disposición—por que le transcribo aquí—El tal refrán dice así:

Por tu rol en el Concejo y unos dirán que torres y otros que Ocejó...

Doctor C. Urraca OCULISTA

Consulta de 11 á 1.—Gratis á los pobres.

LAIN-CALVO PRAL. 13

INSTRUCCION PUBLICA

Últimos acuerdos de la Junta provincial de I. P.

Remitir al Rectorado el nombramiento hecho por los patronos de Villanueva de Mena, para el servicio de la escuela pública de niños de dicha localidad.

Cursar al Rectorado la solicitud del maestro que fué de Villamayor del Rio, don Tomás de Juan y que cesó en ella por ingresar en el ejército; hoy pretende fuera de concurso la escuela de Carazo, para que en su vista de hallarse provista la primera, dicte la resolución que proceda.

Cursar á la Subsecretaría, previo informe del Sr. Inspector de primera enseñanza, el expediente incoado á instancia del Ayuntamiento de Aguas Cándidas, produciendo la reforma de sus Distritos escolares y supresión de algunas de sus escuelas.

Requerir á los Ayuntamientos del Valle de Tobalina y Ontoria del Pinar para que sin dar lugar al procedimiento de apremio satisfagan con urgencia á la maestra doña Vicenta García y maestro don Gervasio Ortega, las cantidades que respectivamente se les adeuden por alquileres de casa habitación.

La Corporación quedó enterada de la comunicación que dirige el Alcalde de Rebolledo de la Torre indicando que no existe epidemia alguna entre los niños.

Así mismo quedó interesada de la que dirige el maestro de la Puebla de Arganzón, don Antonio de la Peña, manifestando

que como se le tiene ordenado no admita en su escuela niños domiciliados en la provincia de Alava.

Conceder á la Sociedad de labradores de Torresandino celebración de sesiones los domingos en el local escuela, con el fin de no interrumpir las clases.

Se dió casata del nombramiento de la maestra auxiliar propietaria agregada á esta Normal de maestras en virtud de oposición á doña Lucía Gomez y Gomez.

Se cursará á la Subsecretaría, la solicitud del Ayuntamiento de Modubar de la Emparedada, pidiendo la supresión de la escuela de Cojobar, por la imposibilidad de soportar los muchos y grandes tributos que pesan sobre el vecindario.

Conforme con lo dispuesto por el señor Inspector de 1.ª enseñanza y con el fin de proponer lo más conveniente para el estudio y organización de la fiesta escolar, que todos los años debe tener lugar según precepta los artículos 16 y 17 del R. D. de 20 de Diciembre próximo pasado se acordó nombrar una comisión que la constituirá los señores director del Instituto, director de la Escuela Normal de Maestros y el señor Inspector de 1.ª enseñanza.

Se dirige esta Corporación al Sr. Presidente de la Comisión provincial, para que designe el Diputado provincial que ha de juzgar en los ejercicios que deberán tener lugar en esta capital, para la provisión en propiedad de la plaza de Secretario de esta Junta provincial en el día de hoy vacante.

Notas del reporter

Los diputados señores Andrade, Merino y Berlujo representarán á la provincia en las fiestas de Madrid del 2 de Mayo.

Los excursionistas vallisoletanos están muy agradecidos de las atenciones que recibieron en Burgos con motivo de su visita á lo más notable que la población encierra. Han visitado San Gil, San Esteban, San Nicolás, el Museo, Casa del Gordón, la Capitanía, la Catedral, Cartuja, Huérgas y Hospital del Rey, quedando encantados de sus bellezas.

La enhorabuena á nuestro querido amigo don Florencio Gil, Director que fué del Colegio de Sordo-Mudos y ayudante de Obras públicas, por haber conseguido en reciente oposición una plaza de oficial de contabilidad en el ministerio de Instrucción pública.

Veamos lo que la sociedad «La Cazadora Alavesa» hace saber, y veamos también si aquí conviene hacer lo mismo á cualquiera de las dos sociedades de cazadores que disfrutamos: «1.ª El que detenga los vivaces, los nidos de perdices y los demás de caza menor, será condenado en juicio de falta á pagar la multa de 25 á 50 pesetas por la primera vez, 50 á 100 por la segunda y 100 á 200 por la tercera, según lo determina el artículo 51 de la vigente Ley de Caza. 2.ª La Sociedad dará un premio de dos pesetas á los individuos que presenten los cáscaros de los huevos, de los cuales hayan salido las perdices, mediante certificado de la Autoridad de la jurisdicción donde hayan sido hallados dichos nidos, durante el término de ocho días, á contar desde la fecha del certificado, debiendo presentarse á cobrar en el domicilio social, sito en la calle de la Florida 48, bajo. Y 3.ª La Sociedad pagará voluntariamente como animales dañinos además de lo que deben pagar la Exma. Diputación y Excmo. Ayuntamiento el raposo, lobo y el gardoño, dando como premio cinco pesetas por la lombra y dos cincuenta por el macho.—El Presidente, Simón Hernández. El Secretario Efrasio Madinaveitia.

Ha dado principio en el polígono de Villafraja el foguero de los reclutas del regimiento de infantería de San Marcial y ayer sábado empezaría el de la Lealtad. Unos y otros fueron examinados en la tarde de ayer por el Excmo Sr. Capitán general de la región, quedando satisfecimiento del estado de su instrucción.

Por infracción al reglamento de carruajes han sido denunciados ante el juzgado, Norberto Pérez Quintana y Marcos Rojo, vecinos de Monasterio. También ha sido denunciado por cazar en tiempo de veda Tirso Pérez Martín vecino de Barrio de Colina.

En breve se reunirá la Junta nombrada para la reforma de la vigente ley de Reclutamiento. El pensamiento que preside la reforma es la cuestión de la reserva gratuita, utilizando las aptitudes de los jóvenes que en determinadas condiciones de instrucción van al servicio militar.

El señor gobernador ha convocado á la Excmo. Diputación para el día 1.º de Mayo próximo, á las doce, á la primera reunión semestral del corriente año, en el Palacio de la provincia.

La Compañía de los ferrocarriles del Norte, con motivo del Centenario de la Independencia y Concurso nacional de ganados que se ha de celebrar en Madrid, ha establecido billetes de ida y vuelta á los precios siguientes: desde Burgos. Primera clase, 55'25 pesetas; segunda, 41'45; tercera, 24'95. Estos billetes se expendrán; para el Centenario de la Independencia desde los días 29 de Abril al 1.º de Mayo, inclusive siendo valederos para regresar el día 3 al 8 de Mayo pudiendo regresar del 25 al 31 del mismo mes. Para el concurso general

de ganados, desde el día 18 al 21 de Mayo pudiendo regresar del 25 al 31 del mismo mes. Los de 1.ª y 2.ª pueden viajar en los trenes de los de 3.ª y en los correos. Los de 3.ª en el mixto de las 4'36 á la ida, y en el mixto de las 7 para el regreso.

CONSULTA DIARIA

en el bufete del Abogado de esta capital D. Francisco de Vega de la Iglesia. San Juan, 48, 2.º

La Gaceta publica una circular de la Junta Central del Censo, haciendo saber que contra los acuerdos de las Juntas provinciales imponiendo multas por faltas relacionadas con la formación del Censo, se podrá entablar en término de diez días un recurso de reposición ante la misma Junta, y que ésta podrá acordar la reducción de la multa, pero nunca su agravación; todo ello sin perjuicio de la apelación á la Junta Central.

También publica dicho periódico oficial un Real orden, aprobando el acta de recepción de una máquina compresora, presentada en la provincia de Burgos por el adjudicatario D. José Valls, y disponiendo sea abonado su importe.

Han fallecido: A los 81 años la madre política del Dr. Rojas, doña Dolores Larrinaga; una niña de 17 meses del conocido médico D. Mariano Páramo; D. Leoncio Ruiz, D. Mariano Valdivielso Martínez, de 86 años, Santa Cruz, 24; D. Manuel Bretón Santos, Merced 6 y en Madrid el factor de la compañía del Norte D. Dionisio Villanueva Mirón. A todas las familias de los finados acompañamos en su justo dolor.

SCOTT

«Mi hijo José»

padece una tós crónica que le tenía pálido y endeble. Después de haber probado muchas preparaciones inútiles le dimos la Emulsión SCOTT. Le gustó la de SCOTT, y mejoró desde que empezó la primera botella. Ahora es un muchacho tan sano como se podía desear, habiendo desaparecido todo vestigio de su antigua dolencia.»

(Firmado) José Cardús.

Villafraica del Panadés 27 de Agosto de 1906.

EMULSION SCOTT

Cualquiera que sea el tiempo que ha estado V. tosiendo, la emulsión de SCOTT le cortará la tos. Nada le curará una tós con tanta rapidez y tan permanentemente como la de SCOTT. La Emulsión SCOTT es única en su clase. Supera de mucho á todas las emulsiones similares, en poder curativo. Compre esas y malgastará su dinero. Compre la de SCOTT y se curará Vd. Ninguna otra emulsión posee tan altas recomendaciones como la de

SCOTT. En todas las droguerías y farmacias.

Escriba hoy á D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona incluyendo 75 Cts. en sellos y le enviara una muestra gratis.

SCOTT

¿LOGRA MARAVILLAS?

Carmona (Sevilla), 22 Marzo, 1907.—Sr. Administrador de la Licorería Higiénica.—Muy señor mío: Es adjunta letra del G. M. de Ptas. para que sin perder momento me envíe... botellas FERRI-FILIZADOR. Usted verá la manera de hacer el envío pronto y que llegue á mi poder lo más urgente posible, y en el caso de que faltara algún biquillo no lo detenga, que yo pagaré cuantos me diga. Repito la urgencia; el enfermo en su gravedad lo pide constantemente, pues ya á la primera copa pasó la mejor noche de los cinco meses que hace padece. Hágalo, se lo vuelvo á repetir sin demora. En espera de la suya, queda afectísimo s. s., q. b. s. m., JOSÉ OREN SANZ (rubricado).

La muerte se acerca y desaparece ante la energía de la virilidad que la Humanidad reclama. EL FERRI-FILIZADOR alimento de ahorro, tónico, analéptico y estimulante, se ha hecho célebre; hoy casi todo el mundo lo conoce y elogia, porque reanima, vigoriza y restaura las fuerzas. Convencidos unos, con ó sin fundamento de que el estómago, los nervios, el histerismo, la neurastenia, la anemia, la decrepitud senil, agotaban sus fuerzas físicas é intelectuales y eran los causantes de sus tritezas y pesares, y hoy por su fe y perseverancia, lozanos y vigorosos, son éstos, con los hombres impotentes, mujeres estériles y cuantos usan y abusan ó han abusado de los placeres del amor, para quienes el FERRI-FILIZADOR es un incomparable bienhechor, sus entusiastas admiradores y propagadores. Porque es un néctar soberano, que mercede la predilección de los médicos, y porque es heroico y de efecto sorprendente, esta humanitaria institución de botellitas á cuantos las soliciten. PROVIDENCIA, 61, «LA SALUD», BARCELONA. En farmacias, colmados, droguerías y cafés. En MADRID: Calle Mayor, 35 (droguería de Moreno); Arenal, 2 (farmacia de Gayoso), etc. En BARCELONA: Succesores de Massana, Fernando VII, 14; V. Ferrer y Comp., etc.

EN BURGOS Fabian Barriocanal, Farmacia-droguería Lain Calvo, 1.

Pidanse los Productos VICHY-ÉTAT no fiarse de imitaciones; SAL VICHY-ÉTAT en cajas de 30, 25 y 10 paquetes á la dosis de un litro. COMPRIMIDOS VICHY-ÉTAT efervescentes en frascos. PASTILLAS VICHY-ÉTAT en cajas metálicas precintadas y selladas. Véndense en todas las Farmacias y Droguerías. MARCA DE GARANTIA

Papel para envolver de buena calidad. Bonifaz 15 Burgos.

DR. ANDRIO Especialista en las enfermedades de los niños. Consulta y vacuna de 11 á 1 Lain-Calvo 61, 2.º

No es exacto que el individuo que tan trágicamente murió el jueves, tuviese familia, como dice un periódico de Madrid, Manuel Iglesias (el sevillano), que estranguló á su mujer Asunción Aspe, suicidándose después, se había casado el 1.º de éste mes. En cambio otros periódicos, como «Novedades», «Mundos», «Imparcial», «Heraldo» y «España Nueva» han dado exacta cuenta del suceso.

El día 20 de Mayo se celebrará en Madrid una Asamblea de médicos titulares, la cual será presidida por el inspector general de Sanidad interior.

Ha sido denunciado ante el juzgado municipal de Gumiel de Izán el vecino de la misma villa Aquilino Soto Nuño, presunto autor de haber descortezado diez chopos en el kilómetro 175 de la carretera de Madrid á Francia. Y á los que les descortezan aquí ¿qué les hacemos?

HERNIAS

Alivio y curación radical con las notables especialidades Ramón. Con fecha 31 Octubre próximo pasado escribieron el Excmo. Sr. Marqués de Olivart, Mayordomo de semana de la Real Casa, excofratario y diputado á Cortes, residente en Madrid, calle de Don Pedro, n.º 8, Sr. Don Pedro Ramon—Barcelona.

Mi querido amigo: Perdóneme el retardo del tributo de justicia y gratitud que le rindo, Gracias á V., el herniado ya no se acuerda que lo haya sido. Después de una corta temporada de llevar el aparato para hacer por mi boca declaración tan categórica y aboluta como la que precede, y aun vá otra que no lo es menos, que si entonces le pareció caro al interesado, ahora piensa que no ha empleado el mejor dinero alguno en toda su vida, porque gracias á su aparato vive. Compara su zozobra pasada, basada en el fatídico dicho de nuestra tierra «qui está brenci y no s' h'breu, está mar y no s' ho creu» con su tranquilidad actual, y bendice á Vd. y al ilustre doctor Castellarnau que nos puso en contacto. Y si á una autoridad médica nacional puedo añadir otra extranjera, le he de referir que el eminente doctor alemán Waguer que vió el bendito cinturón de Vd., se asombró, «ciencia, arte y mecánica dan por summa en él la curación y es la existencia suya. El señor Ramon es su segundo padre» dijo en tedesco lenguaje á su cliente. Yo por mi parte, leañado y concluyo que satisficé de haber cooperado á su humanitaria obra, creo que, en consecuencia de la última afirmación del docto profesor, usted tiene numerosos descendientes.

Sabe cuanto le quiere y es todo suyo.—EL MARQUÉS DE OLIVART, rubricado

Gabinete ortopédico del especialista Ramon para la curación radical de las hernias (quebraduras), abultamiento y descenso del vientre, dislocaciones de la matriz y la esterilidad, CARMEN, 38, 1.º BARCELONA.—La casa RAMON envía gratis notable folleto libro que todos, sanos y enfermos, deben solicitar y consultar.

AVISO: El ortopédico—especialista D. Pedro Ramon, como en años anteriores, y para los pacientes de alcance intelectual bastante á comprender que la socorrida de vivideros nacionales y extranjeros, no ha podido, ni podrá nunca, equipararse á los verdaderos adelantos materiales, á fuerza de estudio y trabajo logrados, cuyo acierto y habilidad ha sabido patentizar con hechos notables que vienen, desde hace más de 22 años, proclamando sus honorables clientes y admiradores, se hallará en MADRID los días 14, 15 y 19 del próximo Mayo y recibirá de 10 á 1 y de 5 á 7 en el Hotel de Oriente (Arenal, 4)

CURA PRIMAVERAL DE LA SANGRE FERRI-QUINA-BISLETTI

El que suscribe, Catedrático de esta Facultad de Medicina y Académico de la Real de Medicina y Cirugía, etc.

Certifica que el FERRI-QUINA-BISLETTI es un excelente tónico reconstituyente, compuesto de quina y hierro, agentes ambos, que en una experiencia secular ha consagrado como medicamentos de primera fuerza.

En la debilidad general y en el empobrecimiento de la sangre, ya por exceso del trabajo, ya por convalescencia, ó por enfermedades que desgastan el FERRI-QUINA-BISLETTI me ha producido resultados prontos y eficaces: grato además al paladar, constituye un vino de condiciones inmejorables.

Barcelona 12 Febrero 1904

Andrés Martínez Vargas

De venta en todas las buenas farmacias y droguerías. —Representante: ALFREDO ROLANDO Bajada San Miguel, 1

Barcelona

Jarabe Pagliano... DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE... del Profesor ERNESTO PAGLIANO

Exposición Internacional de Milán 1906. - MEDALLA DE ORO... LIQUIDO - en POLVOS - en TABLETAS COMPRIMIDAS (Píldoras)

SE VENDE papel para envolver. Bonifaz 15, entresuelo. EL PAPA-MOSCAS.

Desconfiad de las imitaciones. Pedid siempre

EMULSION MARFIL LA GUAYACOL

Preparada con Aceite puro de Hígado de Bacalao, con Hipofosfitos de Cal Sosa y Guayacol

Es preparado que se recomienda por médicos eminentes como utilidad indiscutible el ESCROFULISMO y RAQUITISMO, CATARROS BRONQUIALES y TO REBELDES.

RESFRIADOS de la nariz y de la cabeza... RAPÉ-NASALINA que prepara el Dr. ANDREU de Barcelona.

¿Quiere Vd. una preciosidad?

Gráfica demostración de lo que pueden el talento, genio y generosidad... COSTANCI GRAU Y NGLADA

PASTILLAS MORELLO Obran por inhalación.

TOS CURACIÓN PRONTA Y SEGURA CON LAS PASTILLAS del Dr. ANDREU... ASMA ó sofocación deben usar los CIGARRILLOS BALSÁMICOS ó los PAPELES AZOADOS

RENOMBRADOS MEDICAMENTOS GRAU Y NGLADA... Males venéreos... Sifilis... CONFITES COSTANZI

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA, GASTRICA, DIARREA... BRIX ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

LA COLONIA SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS CONTRA ACCIDENTES... POLIZA UNIVERSAL, Seguros contra accidentes de viaje y de permanencia en todos los países del globo.

SOLUCIÓN BENEDICTO de glicero - fosfato de cal con CREOSOTAL para curar la tuberculosis, catarros crónicos, infecciones gripales...

IMÁGENES Taller de escultura religiosa de FRANCISCO DE P. GOMARA Especialidad en imágenes y crucifijos en madera y cartón-madera indulgenciable.

MALA REAL INGLESA VAPORES CORREOS INGLESES Precios del pasaje en 3.ª clase incluso impuestos

R. M. S. P. MALA REAL INGLESA COMPANIA DE VAPORES CORREOS Servicio rápido para el Brasil y Rio de la Plata

PREHUMANA BOTIQUINA

Hace Milagros, no es exageración. Córdoba 5 Febrero 1908. - Sr. Administrador de la Licorera Higiénica. Muy señor mío: Adjunto cheque de Ptas. para que remita botella de Vista-Rica...

Pasajes a precios económicos en 1.ª y 2.ª clase. Línea a la Argentina, Cuba, México, Londres y Nueva York...

LA SORDERA NO EXISTE Ruidos y obstrucciones de los oídos. - La acción del Audifono es visible. Innumerables curaciones.

EMULSION MADAL Es mejor que todas por ser única que contiene 80 por 100 de aceite de hígado de bacalao de Noruega Loffoten todo asimilable.